



**XVI**  
Congreso Nacional de  
Investigación Educativa  
CNIE-2021

## Percepción de su “ser investigador” entre docentes de educación obligatoria, un constructo pendiente de la política pública

**Dalia Reyes Valdés**

Escuela Normal Superior del Estado de Coahuila  
dalia.reyes@docentecoahuila.gob.mx

**Dominga Alejandra López Guzmán**

Escuela Normal Superior del Estado/ CONALEP  
dominga.lopez@coah.conalep.edu.mx

**Daniel Varela Santos**

Escuela Normal Superior del Estado de Coahuila/Secundarias Generales  
danielvarela12.dv@gmail.com

Área temática 03. Investigación de la investigación educativa.

Línea temática: Formación de investigadores.

Tipo de ponencia: Reporte parcial de investigación.



### Resumen

El auge de la investigación educativa generada en las aulas, en consonancia con las nuevas tendencias latinoamericanas de innovación, acrecentó el compromiso ético de los profesores de educación básica y media superior en México por ejercer su derecho a desarrollarse como agentes investigadores. Apenas en 2016 y 2018 los contenidos curriculares de las Escuelas Normales en México consideraron la formación de los futuros docentes como investigadores; por ende, las cohortes previas, hoy en activo, arrojan una percepción de su ser docente predominante en intención, pero incierta en la apropiación del constructo epistémico de su ser investigador. En este reporte parcial de investigación se analizan nueve ítems de una encuesta aplicada a 70 docentes (preescolar, primaria, secundaria y bachillerato); se indagó sobre su formación como investigadores, identificación de programas de formación continua y ejercicio investigativo en su práctica cotidiana, y concepción epistemológica. Los resultados evidencian una profunda conciencia de su rol como agentes indagadores, pero, al mismo tiempo, una percepción dispersa sobre las habilidades del investigador, las formas de generación del conocimiento y los instrumentos metodológicos que capitalizarían las valiosas bases de datos generadas dentro del aula. La discusión versa sobre la urgente necesidad de construir las plataformas pertinentes para la formación en investigación de los docentes de educación obligatoria en activo, una agentividad que debería ser reconocida desde los espacios operativos de la escuela y hasta la política pública, a fin de desarrollar los mecanismos que les permitan insertarse en el gremio de los programas PNPC y los sistemas nacionales de investigación.

**Palabras clave:** educación básica, identidad docente, investigación educativa.

## Introducción

El objetivo principal de este reporte parcial de investigación es analizar elementos de autopercepción del “ser investigador” entre profesores de educación básica y media superior. Este artículo corresponde al inicio de un protocolo integral que pretende la creación de una plataforma multimodal de comunidades docentes de formación en investigación para la resolución de problemas en el aula, esto mediante la sistematización de experiencias educativas (UNESCO, 2016).

Corresponde este documento a un ejercicio de investigación sobre el estatus de la investigación educativa entre profesores frente a grupo de los niveles preescolar hasta bachillerato, rangos educativos hoy considerados en México como educación obligatoria. Conocer los elementos fenoménicos de los docentes frente a grupo, nos permitió entender el constructo individual y colectivo de su identidad como actores protagónicos de sus propios procesos de investigación desde el inalienable ejercicio de la docencia como elemento transversal y, al mismo tiempo, generador de datos viables de ser sistematizados.

La formación de docentes como agentes generadores de conocimiento entre alumnos y egresados de Escuelas Normales y otras formadoras de formadores, no ha sido una prioridad para la política pública en México. Los protocolos reconocidos en la investigación educativa en el país se han acotado a los productos realizados por las universidades públicas, en particular, y privadas en general. En este sentido, el profesor de educación básica se convierte, en el mejor de los casos, en un replicador de los resultados de un agente ajeno a su realidad álica cuyo acercamiento fue instrumental.

Mena y Hernández (2019) detectan como una barrera las limitaciones en el ejercicio investigativo desde la clase, y refieren a Carbonell (2011) cuando hablan de la concepción del investigador como sinónimo de quehacer exclusivamente universitario que pretende afectar las rutinas pedagógicas volviéndose incluso prevalente sobre el ejercicio del mismo profesor. Esta rutina histórica ha impedido el desarrollo de identidad en el docente para que se reconozca como un investigador activo.

Para este proyecto se revisaron los documentos referentes a la formación de estudiantes de educación, en licenciatura y posgrado, en el ámbito de investigación con la intención de saber si ese perfil impera en el ámbito de educativo, sobre todo, de la enseñanza situada. De acuerdo con los planteamientos de la Nueva Escuela Mexicana (DOF, 2017) Los profesores ahora están señalados como generadores de conocimiento y divulgadores, sin embargo, la revisión comparada arroja las discrepancias siguientes:

- La SEP pide a sus maestros integrarse a formación continua que implique el hecho investigativo, pero acota el hecho investigativo de forma privativa a: TIC, educación emocional, cultura escolar.
- El docente sigue apareciendo como ente investigado, no como ente investigador.
- Las metodologías son acotadas a enfoques pedagógicos específicos. Aunque a modo de sugerencia, el profesor deberá apegarse a ellas.

- Los programas PNPC tienen en su perfil de ingreso la exigencia de un ejercicio investigativo previo. El docente en educación no obligatoria no ha cursado esos trayectos (CONACYT, 2020)

Con lo anterior, se entendió la necesidad de desarrollar espacios paralelos a los acordados por la política pública para que los docentes de educación básica se formen como investigadores y puedan integrarse a la dinámica pública de producción del conocimiento. A partir de la experiencia de la Escuela Normal Superior del Estado de Coahuila, institución que logró firmar un convenio para que sus docentes cursen el Doctorado en Filosofía con Acentuación en Estudios de la Cultura y la Educación, programa UANL adscrito al PNPC (Reyes, *et al*, 2017), se confirma la plena capacidad del profesor normalista para ejercitarse como investigador.

Con tales antecedentes, iniciamos este protocolo de investigación cuyo objetivo es conocer los elementos guía para la formación de docentes investigadores mediante una plataforma multimodal desde donde se sistematizarán las experiencias educativas. La propuesta de investigación partió de preguntas que indagan sobre la existencia de programas dirigidos a profesores para su formación como investigadores, su viabilidad para el ingreso y las propuestas curriculares apegadas a un docente frente a grupo. En este documento se presentan los resultados del instrumento diagnóstico que respondió al cuestionamiento:

¿Cuáles son los elementos epistémicos, pedagógicos y pragmáticos que identifican al profesor de educación básica con su ser investigador?

### **El supuesto correspondiente es:**

El docente de educación básica no considera su ejercicio áulico como una acción generadora de datos viables suficiente para ser sistematizados en protocolos integrales de investigación que puedan ser divulgados.

En la discusión, se debate sobre la valiosa percepción que el profesor de educación básica y media superior tiene respecto de la toma de decisiones como producto de la validación de resultados en un ámbito incipiente de investigación acción. Este aspecto se enfrenta al escaso ejercicio de sistematización consciente para la conformación de protocolos validados, de forma individual o colectiva, en los espacios generados por la política pública para el seguimiento de resultados que, de realizarse con rigurosidad e impacto, transformarían las posibilidades de millones de niños y jóvenes por emerger la información utilizada de su realidad cotidiana.

## **Desarrollo**

La *Encuesta sobre percepción docente de acciones de investigación*, se construyó como instrumento diagnóstico para conocer la percepción de 70 profesores de educación básica y media superior sobre su “ser investigador”. Se organizó en tres dimensiones: posicionamiento epistemológico, ejercicio profesional y formación académica; el conjunto nos permitió conocer si el profesor se identifica con el rol de investigador, si

considera su trabajo áulico como proceso de investigación y si las instituciones que lo formaron le dotaron de elementos para construirse como investigador.

El instrumento aplicado es parte de una investigación guiada por el paradigma interpretativo, de corte metodológico cualitativo que valora los índices de posicionamiento de los docentes como punto de partida. Así, en la etapa interpretativa del procesamiento de datos, nos enfocamos en el método fenomenológico, considerando que esa vía nos permite conocer la construcción comprensiva de una realidad a partir de la perspectiva individual de un actor social.

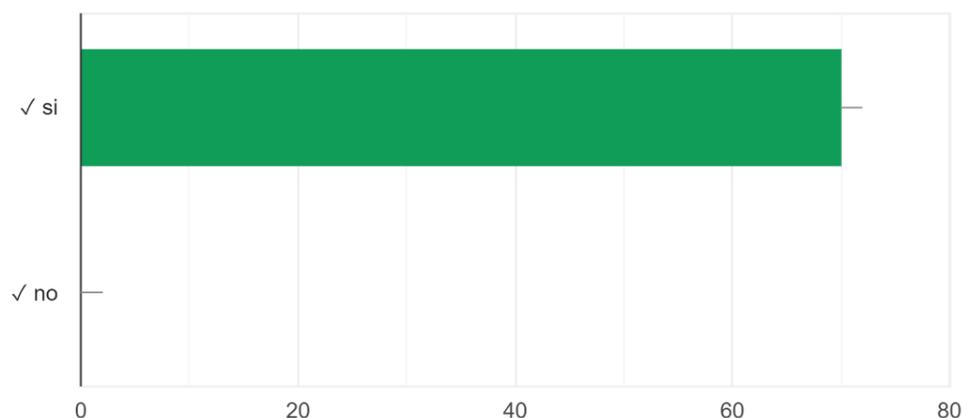
### Posicionamiento epistemológico

De la dimensión *Posicionamiento epistemológico* se destacan los resultados de las preguntas: *¿Consideras que la formación continua (posgrado, especialización, cursos, diplomados, talleres, congresos, etc.) te habilita para la investigación?*, *La formación como investigador se logra en...* y *Elige las características esenciales que consideres debe tener un investigador*. Lo anterior es a razón del alto nivel de percepción respecto de la formación como investigadores durante su trayecto de estudios, sin embargo, para el segundo reactivo se omite la formación académica como característica esencial del investigador y, en el mismo tenor, el tercero tiene como respuesta la preminencia de la práctica docente como habilitadora del investigador.

Gráfica 1. Nivel de percepción sobre habilidades desarrolladas para la investigación.

2 ¿Consideras que la formación continua (posgrado, especialización, cursos, diplomados, talleres, congresos, etc.) te habilita para la investigación?

70 de 70 respuestas correctas

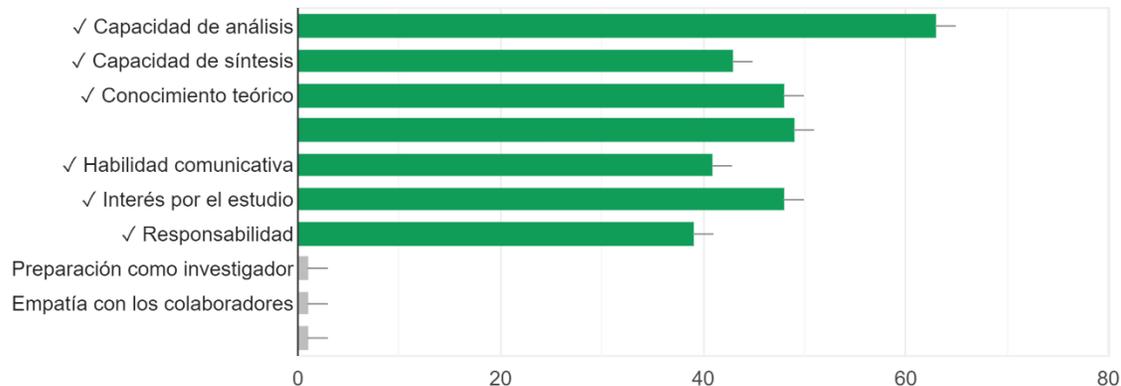


En esta pregunta, los 70 encuestados avalaron a la formación continua como agente de habilitación para el desarrollo de conocimiento, lo que pudiera atender a la forma como se concibe del término “investigación”, donde predomina el seguimiento y mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje visualizado en el plan y programas de estudio y no como una sistematización protocolizada de los datos.

Gráfica 2. Caracterización del investigador desde la perspectiva de los encuestados

4. Elige las características esenciales que consideres debe tener un investigador:

15 de 70 respuestas correctas

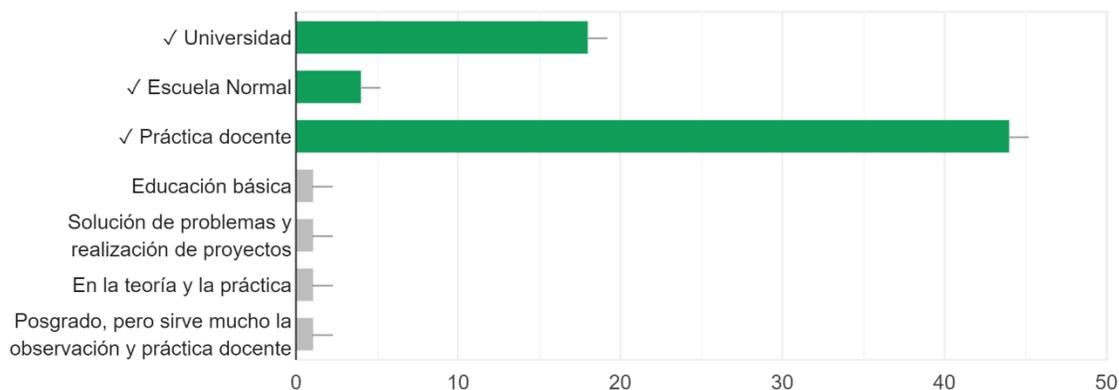


Complementario al ítem anterior, “Capacidad de análisis” es la característica que predomina entre los encuestados con 63 selecciones, seguida de “Experiencia de trabajo de campo”, seleccionada 49 veces. Para los fines de este estudio, este ítem es de gran relevancia ya que permite saber la idea o prejuicio sobre la formación del investigador en el ambiente de educación básica y media superior. Se percibe que predomina el acto empírico como centro de la toma de decisiones dentro del aula, así como el ser docente desde el perfil normativo que siguen las formadoras de formadores.

Gráfica 3. Ubicación de instancias formadoras de docentes investigadores desde la perspectiva de los encuestados

9. La formación como investigador se logra en...

66 de 70 respuestas correctas



En contraste con el ítem descrito inicialmente, en donde el 100 % afirma haber sido formado como investigador en la escuela, a esta pregunta se responde que su formación predominante sucede en la práctica, con 44 selecciones. Por otro lado, se verá en las dimensiones siguientes que se afirma cómo la mayoría no dedica tiempo a la investigación, aun cuando debería ser un ejercicio inherente a la práctica si se consideran las respuestas a este ítem sobre en dónde se logra la formación como investigador.

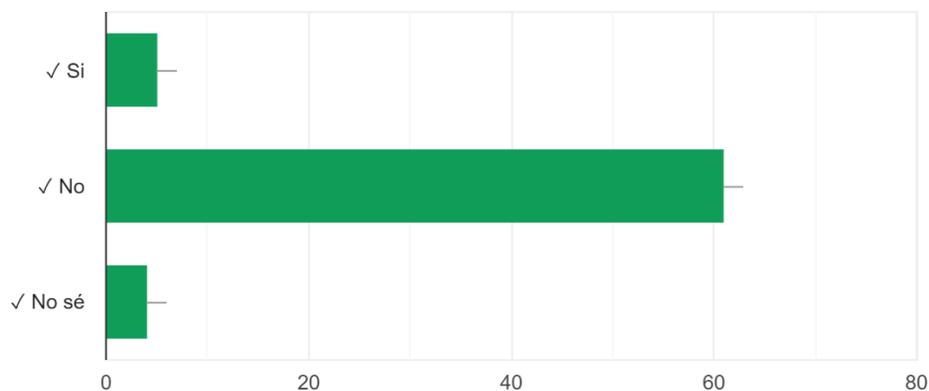
## Ejercicio profesional

En esta dimensión destacará la profunda conciencia de cuán importante es el profesor como generador de información para la investigación, la necesidad de que los resultados de protocolos se realicen desde el aula y la no dependencia de las universidades y cuerpos académicos para la realización de la investigación educativa. Este ítem es de gran valor para el seguimiento de la investigación a la que corresponde este avance, ya que se trata de formar docentes sensibilizados sobre su papel como generadores de conocimiento.

Gráfica 4. Nivel de identidad con su ámbito de desempeño docente para el ejercicio de la investigación

### 19. ¿Para investigar es indispensable trabajar en una universidad?

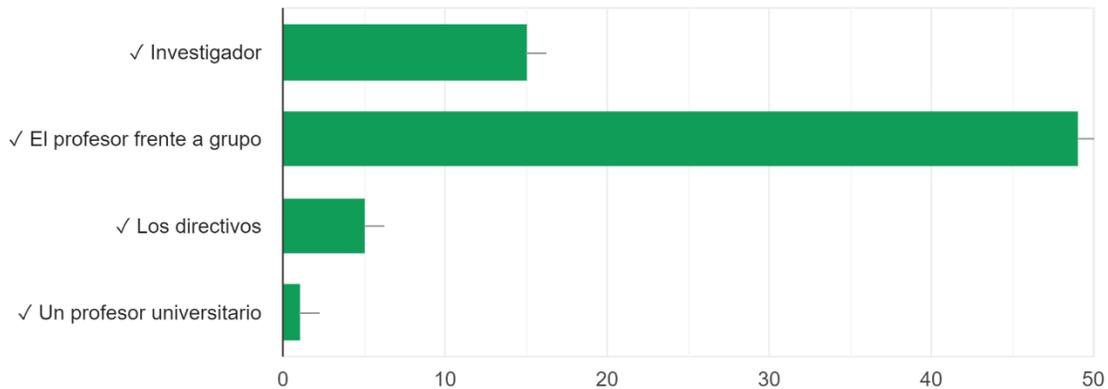
70 de 70 respuestas correctas



El 87 % de los profesores considera que no es necesario trabajar dentro de los cuerpos académicos de investigación o ser catedrático universitario para poder realizar investigación. Esta predominancia sustenta el posicionamiento de que la mayoría de los docentes de educación básica y media superior están sensibilizados sobre la relevancia de su trabajo a pesar de que no realicen sistematización de sus experiencias con fines investigativos y de divulgación.

Gráfica 5. Nivel de autopercepción sobre la agentividad de los encuestados en el manejo de datos

26. ¿Los datos obtenidos durante el trabajo frente a grupo deben de ser sistematizados por el profesor frente a grupo?  
70 de 70 respuestas correctas

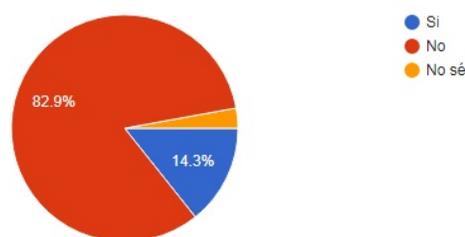


Sobre los datos obtenidos durante el trabajo frente a grupo, el 70 % considera que al ser producto de la práctica docente sí deben ser sistematizados por los mismos profesores y no por terceros. Este indicador evidencia el sentir de los encuestados respecto a que se pretende que el mismo docente que conoce las características geográficas, contextuales y sociales sea quien tome decisiones en la práctica docente, involucrándose además en el análisis, síntesis y exposición de información para convertirse en experiencias replicables.

Gráfica 6. Percepción sobre el señalamiento de instancias designadas por la política pública para la investigación

21. ¿Consideras que la investigación es una actividad separada del trabajo docente frente a grupo?

70 respuestas

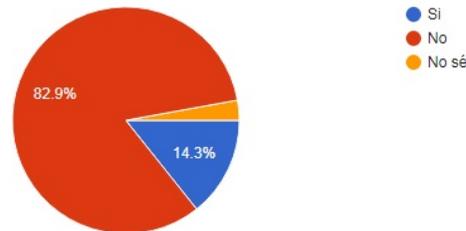


El señalamiento sobre las instancias que deberían ser designadas por la política pública para investigar muestra que un 55.77% de los docentes afirman que lo debe realizar la misma escuela de educación básica o media superior; un 34.4% piensa que el gobierno federal y solo un 5.7% el Estado. Si bien la mayoría de los docentes tienen una potencial iniciativa para investigar algún problema educativo y de esta manera poder resolver con facilidad y rapidez y se asume como capaz de ser líder de investigación, los porcentajes de consideración sobre responsabilidad de investigación dirigida a la federación y el Estado siguen siendo alto y pudieran responder a la tradicional cesión de este ejercicio a las universidades.

Gráfica 7. Percepción de la inherencia de la investigación al trabajo docente

21. ¿Consideras que la investigación es una actividad separada del trabajo docente frente a grupo?

70 respuestas

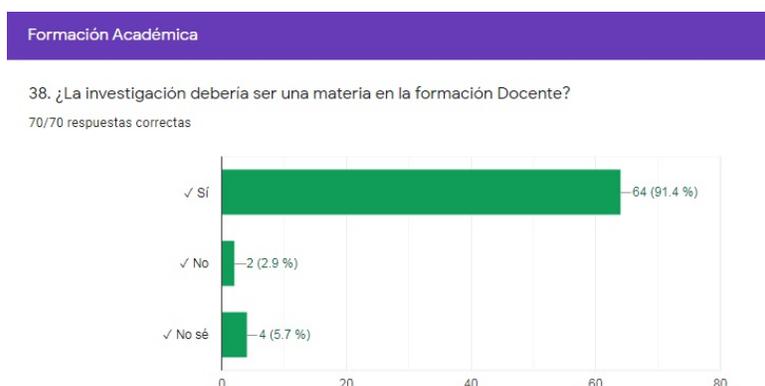


Una información indispensable para las etapas siguientes de esta investigación es la disposición del profesor al trabajo de investigación como una actividad transversal a la vida del docente. De acuerdo con los 70 docentes encuestados, un 82.9% de los docentes frente a grupo nos indica que la investigación no puede estar separada de la actividad docente, mientras el 14.3% afirma que sí. Si bien, es predominante la percepción de inherencia entre docencia e investigación, será necesario una formación en la simultaneidad y permanencia del trabajo.

### Formación académica

Para conocer la sensibilidad de los profesores a formarse como investigadores dentro de trayectos formales, equivalentes a formación continua en el ámbito de la investigación educativa, se retoma su posicionamiento sobre el momento cuando debe iniciar esa preparación.

Gráfica 8. Posicionamiento sobre formación de investigadores en las Escuelas Normales



El 91.4%, de los encuestados considera que la materia de Investigación debería ser parte de la formación docente como previo al ejercicio profesional de todo profesor; solo un 2.9% señala que no y el 5.7% señala que no sabe. Se concluye que consideran enriquecedor que en toda formación académica en la parte curricular se pudiera incluir la materia de investigación, no solo como un curso aislado, esta reflexión atiende a los resultados

de los ítems seleccionados en la dimensión *Propósitos investigativos*, en donde se contrasta su auto percepción como investigadores, su afirmación de haber sido formados como tales y la minoría que afirma haber dedicado tiempo a investigar.

### Propósitos investigativos

En esta dimensión se resalta solamente el ítem referente al tiempo dedicado a la investigación durante su formación, como una habilitación previa a la práctica docente, considerada, como se vio en los párrafos anteriores, como ejercicio suficiente para formarse como investigador. El contraste denota la deficiente guía que sobre esta área de formación recibieron los profesores, esto aunado a una percepción incompleta del ejercicio de generación del conocimiento.

Gráfica 9. Percepción de suficiencia en su dedicación a la investigación en la formación docente



Del total de los encuestados, el 70% no dedicaron tiempo a la investigación durante su periodo de preparación docente, mientras que un 30% manifiesta que sí. Estos resultados muestran que más allá de la institución en la que se formaron, no se ha considerado que el profesor sea un agente y actor axial en el ejercicio de la investigación educativa, quedando como un replicador de resultados realizados por académicos ajenos a la escuela de educación básica y media superior. Se encuentra una contradicción con preguntas anteriores en donde se tuvo un predominante de respuestas afirmativas sobre si fueron formados como investigadores; aquí, en cambio, la mayoría reconoce no haberse desempeñado como tal.

## Conclusiones

La investigación acción facilita la identificación de exigencias propias del contexto educativo y su posibilidad resolutive expedita; su mayor valor radica en la ecología de sus resultados si se considera que los protocolos se realizan en un ámbito geográfico específico para resolver problemas particulares. A pesar de lo anterior, y de ser una tradición investigativa consolidada, no ha permeado dentro de la normativa oficial para que los profesores la desarrollen con reconocimiento profesional dentro de las aulas de educación básica y media superior.

Es imperativo que los mismos profesores sean quienes construyan los planteamientos que les permitan ejercer una agentividad que ya es de suyo en el ser docente, al ser un actor que ejerce influencia determinante en un ambiente social cambiante. Un escollo para lograr que los programas oficiales de formación de profesores abunden en habilitación de investigadores radica en que las políticas públicas se logran siendo actor del ámbito administrativo público y el docente al estar en la base, no cuenta con ese acceso directo. El concepto de política conlleva, desde su semántica histórica, dimensiones filosóficas y sociales, con sus derivas pragmáticas, sin embargo, la acción política se acotó al ámbito administrativo. Lindblom (1992) reconoce que la atención se concentra en pocos valores y pocas alternativas, en un acto de omisión de las numerosas opciones que surgen de las consultas y las realidades percibidas desde el aparato público.

Esta es la premisa desde donde se plantea la urgencia por colocar a los docentes de educación básica en el mismo ámbito de producción científica que los profesores universitarios, sin considerar que sus trayectos curriculares en las formadoras de formadores no contemplan la investigación como parte esencial de su formación para ejercer frente al aula. Al mismo tiempo, el ambiente universitario no suele ser inclusivo para quienes tienen una formación distinta, planteando una endogamia que lleva a concretar los mitos desde donde se valora el recorrido histórico de las Escuelas Normales como instituciones en decadencia.

Como se leyó en los resultados de la encuesta, los profesores son conscientes de la cantidad de datos que generan con su trabajo cotidiano en las aulas de educación básica y media superior. Valoran también, en su justa dimensión, esos datos como elementos para la toma de decisiones y actúan en consecuencia, sin embargo, los procesos se repiten desde el inicio al no tener una sistematización orientada a la replicabilidad. Al mismo tiempo, dejan clara la necesidad de que sea el mismo docente quien realice los protocolos, pero se delata la falta de formación y sensibilización para el ejercicio, como una carencia que debería encender alarmas para revisar los programas de las formadoras de formadores.

Los profesores no cuentan con elementos suficientes para la sistematización de experiencias educativas con fines de consolidar protocolos de investigación, pero sí se encuentran en un ambiente en donde la formación continua es una actividad cotidiana y permanente, por lo que no sería necesario esperar otra reforma de Escuelas Normales -ya que la actual nuevamente omitió ese ámbito de formación de forma integral. Este avance de investigación apuesta por una salida paralela a la oferta de posgrados, por lo que promoverá la interacción de comunidades docentes de aprendizaje en investigación como un ejercicio fluido, abierto y contextualizado.

Si bien, la formación continua para profesores sigue predominando en la profesionalización, no se descarta que esa oferta se amplíe hacia el desarrollo de habilidades indagadoras con programas paralelos a los currículos oficiales, como la plataforma en construcción *Educación de soluciones*. La relevancia científica de este tema radica en que la generación de conocimiento a partir de la investigación educativa situada en la escuela arrojará datos reales para soluciones inmediatas; la relevancia social está contenida ahí mismo, además del alto y expedito beneficio en los universos estudiados.

## Referencias

CONACYT (2020). *Programa Nacional de Posgrados de Calidad*. CONACYT.

Mena, J. y Hernández, I. (2019). Innovación educativa en estudios de psicología educativa: una revisión sistemática de la literatura. En *Innovación educativa. Tendencias globales de investigación e implicaciones prácticas*. Ramírez-Montoya, M. y Valenzuela, J. coords. Barcelona: Octaedro.

Lindblom, Ch.E. (1992) La ciencia de “salir del paso”. Aguilar, L.F. La hechura de políticas. Porrúa. pp.202-226.

*Modelo educativo para la educación obligatoria*. 28 de junio de 2017. Diario Oficial de la Federación. Primera Sección.

Reyes, D., Flores, M. y Navarrete, R. (2017). *Aportes y desafíos de la investigación educativa para la transformación y la justicia social*. Ponencia XIV Congreso Internacional COMIE.

Secretaría de Educación Pública (2020). *Agenda Digital Educativa*. SEP.